

**INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES
CMA-010-2024**

Villavicencio, 18 de marzo de 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN ALTO RUBIALES, LA LOMITA, CON EMISARIO FINAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EN EL CENTRO POBLADO EL OASIS DE LA VEREDA PUERTO TRIUNFO EN PUERTO GAITAN – META.

Valor Presupuesto: \$ \$ 1.110.411.039,00

Plazo de Ejecución: DOCE (12) MESES

Se procede a relacionar la UNICA (1) propuesta que fue radicada en las oficinas de ASOSUPRO dentro del término señalado en el cronograma de actividades, y que se relaciona así:

PROPUESTA No	REFERENCIA DE OFERTA	FECHA PRESENTACION
1.	CONSORCIO VIMAR OASIS	15/03/2024

Conforme al artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, procede a realizar el análisis preliminar en lo que respecta a los criterios jurídicos de las propuestas presentadas dentro del cronograma establecido en el proceso CMA-010--2024 en cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificada por la Ley 1474 de 2011 y tal como lo dispone el Decreto 1082 de 2015 de conformidad con el término establecido en el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura del proceso).

CONSORCIO VIMAR OASIS	R/L CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO	CEDULA R/L: 40.404.583 de Villavicencio
-----------------------	--	--

No.	REQUISITOS	RESULTADO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES		
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: El Proponente presentará el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta, el cual debe estar firmado por la persona natural o por el representante legal del Proponente individual o Plural, o por el apoderado. La persona natural (Proponente individual o integrante de un Proponente Plural) que pretenda participar en el presente proceso, debe acreditar que posee título como arquitecto o ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, para lo cual adjuntará copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019. La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 3 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.	SI CUMPLE
2	APODERADO: Los Proponentes podrán presentar ofertas directamente o suscritas por intermedio de apoderado, evento en el cual deben anexar el poder otorgado en legal forma (artículo 5 del Decreto – Ley 019 de 2012), en el que se confiere al apoderado de manera	NO APLICA

	<p>clara y expresa facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a quien(es) representa en el trámite del proceso y en la suscripción del Contrato.</p>	
3	<p>DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL: Acreditar la existencia del Proponente Plural y clasificarlo en Unión Temporal o en Consorcio. En este documento los integrantes deben expresar su intención de conformar el Proponente Plural. En caso de que no exista precisión sobre el tipo de asociación se solicitará aclaración. Los Proponentes deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales). Los Proponentes podrán incorporar información adicional que no contradiga lo dispuesto en los Documentos del Proceso de Contratación. Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente, cuya designación deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales), de las personas naturales y/o jurídicas asociadas. Estos tendrán facultades suficientes para la representación sin limitaciones de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato, así como la facultad para firmar el acta de terminación y liquidación; Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente del Proponente Plural, en caso de que se haya nombrado este último; Acreditar que la vigencia del Proponente Plural no sea inferior a la del plazo del Contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación; El Proponente Plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. La sumatoria de este porcentaje no podrá ser diferente al 100 %.; En la etapa contractual, no podrán ser modificados los porcentajes de participación sin el consentimiento previo de la Entidad. En todo caso, en la etapa precontractual no será posible modificar los porcentajes de los integrantes del Proponente Plural después de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.</p>	CUMPLE
4	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: -Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la originalmente fijada en el Pliego de Condiciones; - Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del Proceso de Contratación; - Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más; - Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por el órgano social competente respectivo para cada caso.;- El nombramiento del revisor fiscal en caso de que deba contar con uno; - Que las personas jurídicas extranjeras con actividades permanentes en Colombia (contratos de obra o servicios) deberán estar legalmente establecidas en el territorio nacional de acuerdo con los artículos 471 y 474 del Código de Comercio; - Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada; - Fotocopia del documento de identificación del representante legal; - En el caso de las sucursales de las personas jurídicas extranjeras y como quiera que la sucursal en Colombia no es una persona jurídica diferente a la matriz, se tendrá en cuenta la fecha de constitución de esta última.</p>	<p>SI CUMPLE, ADJUNTA CERTIFICADO DEL PROPONENTE JURIDICO Y SE EVIDENCIA RUT DE LAS PERSONAS NATURALES</p>
5	<p>FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.</p>	<p>CUMPLE- SE EVIDENCIA QUE APORTA LA CEDULA DEL R/L.</p>



6	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
7.	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
8	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL.	CUMPLE Se procedió a consultar los antecedentes judiciales del representante legal del proponente, en donde arroja que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
9	VERIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS MULTAS DE LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	CUMPLE Se procedió a consultar las medidas correctivas de la representante legal, el cual arroja que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
10	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la Garantía presentada será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación.	SI CUMPLE



11.	<p>CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES: El Proponente persona jurídica debe presentar el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La Entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o Sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia; persona natural: El Proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla, pero no será obligatoria la presentación de este último.</p> <p>Los certificados de afiliación deben presentarse con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del Proceso de Contratación, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia.</p>	<p>CUMPLE- SE EVIDENCIA EL FORMATO NUMERO 6, QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL</p>
12	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</p>	<p>CUMPLE</p>
13	<p>PACTO DE TRANSPARENCIA: Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.</p>	<p>SI CUMPLE, ADJUNTA EL FORMATO 4 PACTO DE TRANSPARENCIA</p>
<p style="text-align: center;">CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</p> <p>EL PROPONENTE CUMPLE JURIDICAMENTE. ESTA HABILITADO</p>		

Sin otro particular,


JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
 Evaluador Jurídico

PROYECTO: VICTOR ANDRES SABOGAL
PROFESIONAL DE APOYO



Consultar Póliza



Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000052246 Número de anexo: 0
Agencia: VILLAVICENCIO Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO
Tomador / Garantizado: CONSORCIO VIMAR OASIS .

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	viernes, 15 de marzo de 2024	martes, 18 de junio de 2024	\$111,041,103.90

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243614502



PIB

10:17:37

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40404583:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

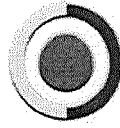
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de marzo de 2024, a las 10:20:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40404583
Código de Verificación	40404583240318102014

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:20:55 AM horas del 18/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **40404583**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ GUERRERO CLARA ALICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/03/2024 11:23:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **40404583** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87908346** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243614256



PIB
10:15:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS identificado(a) con NIT número 9012771608:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO


CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de marzo de 2024, a las 10:18:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012771608
Código de Verificación	9012771608240318101841

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243614451



PIB
10:17:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ALEJANDRO BALLEEN SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80037996:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO


CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de marzo de 2024, a las 10:19:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80037996
Código de Verificación	80037996240318101959

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243614370



PIB
10:16:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA MONICA DUARTE GUERRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121840938:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

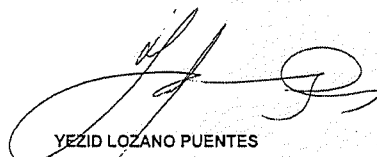
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de marzo de 2024, a las 10:19:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121840938
Código de Verificación	1121840938240318101915

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

ACTA PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS FINANCIEROS DEL PROCESO SELECCIÓN CMA-010-2024

Villavicencio, Meta, 18 de marzo 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN ALTO RUBIALES, LA LOMITA, CON EMISARIO FINAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EN EL CENTRO POBLADO EL OASIS DE LA VEREDA PUERTO TRIUNFO EN PUERTO GAITAN – META.

Valor Presupuesto: \$ 1.110.411.039,00

Plazo de Ejecución: DOCE (12) MESES

PROPONENTES:

Dentro de este proceso de contratación se presentaron las propuestas que se relacionan a continuación, tal y como consta en Acta de Cierre del proceso selección de CMA-010-2024 quince (15) días del mes de marzo de 2024, cumpliendo con lo establecido en los Pliegos de Condiciones, donde se prosiguió a dar apertura a la propuesta entregada hasta la fecha de cierre. En este acto se dio apertura a las propuestas presentadas, así:

PROPONENTE:

CONSORCIO VIMAR OASIS

R/L CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO

C.C. NO. 40.404.583 de Villavicencio

Dirección: CL 4 Sur 30 49 Mz 14 Cs 4 B Quintas del Bosques

Correo electrónico: verderurbanoarqsas@gmail.com

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Atendiendo lo previsto en el Pliego de Condiciones, se verificó el cumplimiento de los documentos de tipo financiero allegados en la propuesta obteniendo el siguiente resultado:

PROPONENTE:	CONSORCIO VIMAR OASIS		
	VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS	JOSE ALEJANDRO BALLE SUAREZ	CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO
% PARTICIPACIÓN	10%	5%	85%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 308.797.901,00	\$ 462.949.950,00	\$ 1.535.625.913,69
ACTIVO TOTAL	\$ 333.297.901,00	\$ 726.074.895,00	\$ 1.963.471.913,69
PASIVO CORRIENTE	\$ 8.744.609,00	\$ 1.423.000,00	\$ 195.540.918,00
PASIVO TOTAL	\$ 8.744.609,00	\$ 175.754.656,00	\$ 289.153.700,00

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 32 N.º 39 -11 Barrio Barzal Alto, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co



PATRIMONIO	\$ 324.553.292,00	\$ 550.320.239,00	\$ 1.767.930.995,69
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	\$ 192.345.013,00	\$ 140.625.401,00	\$ 289.153.700,00
GASTOS DE INTERES	\$ 0,00	\$ 4.236.426,00	\$ 10.566.963,00
VALOR DEL PROCESO:		\$ 1.110.411.039,00	
CALCULO DE INDICADORES FINANCIEROS:		PARAMETRO SOLICITADO	
INDICE DE LIQUIDEZ	8,13	$\geq 1,10$	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,15	$\leq 73\%$	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	29,59	≥ 0	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 2.101.665.237,69	10 % PO = 111041103,9	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,17	≥ 0	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,16	≥ 0	CUMPLE

VERIFICACION FINANCIERA.

REQUISITO	PARAMETROS	CONSORCIO VIMAR OASIS
INDICE DE LIQUIDEZ	$\geq 1,10$	HABIL El índice es 8,13
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (E)	$\leq 73\%$	HABIL El índice del presupuesto es 0,15
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	≥ 0	HABIL cuenta con una cobertura de 29,59
CAPITAL DE TRABAJO	CTd = 10% PO \$ 111.041.103,9	HABIL cuenta con un capital de trabajo de \$ 2.101.665.237,69
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥ 0	HABIL con una Rentabilidad de Activos de 0,17
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	≥ 0	HABIL con una Rentabilidad sobre Patrimonio de 0,16

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo con los indicadores, el proponente **CONSORCIO VIMAR OASIS** cumple con los indicadores financieros exigidos en el pliego de condiciones de la presente convocatoria. POR LO QUE SE ENCUENTRA HABILITADO FINANCIERAMENTE.

Cordialmente,

DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

CONCURSO CMA-010-2024
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN ALTO RUBIALES, LA LOMITA, CON EMISARIO FINAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EN EL CENTRO POBLADO EL OASIS DE LA VEREDA PUERTO TRIUNFO EN PUERTO GAITAN – META.

Villavicencio, 19 de marzo de 2024

PROPOSICIÓN: 1 CONSORCIO VIMAR OASIS R/L CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO C.C. NO. 40.404.583 de Villavicencio										CUMPLE							
No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL MATRIZ I	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		EXPERIENCIA OBLIGATORIA		EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Entidad Contratante	CONTRATO No.	CONTRATO EJECUTADO DEBE TENER REGISTRADO POR LO MENOS TRES DE LOS CÓDIGOS DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS		FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	OBSERVACIONES
			VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (SMMLV)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contar con intervenciones a proyectos que haya tenido una longitud de tubería equivalente al (7%-50%) de la longitud total establecida en el proceso de selección IP-011-2024 (L=14.434,00 m) y que contemple como mínimo iguales o similares condiciones técnicas (entendase como mínimas condiciones técnicas la instalación según tipo de tubería: PVC, PEK, CONCRETO, ohas) el cual corresponde a TUBERÍA PVC cuyo diámetro debe estar entre 4" y 10" L= 7.217 m	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar experiencia general en intervenciones en entubados para construcción de acueductos y/o alcantarillados.				I, C, UT, OTRA	%						
1	89	INTERVENTORIA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO (SANITARIO Y/O PLUVIAL Y/O COMBINADO). * INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA Y/O ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA ALCANTARILLADO (SANITARIO Y/O PLUVIAL) Y/O OBRAS COMPLEMENTARIAS A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.	2.544,36	1.526,62	13.956,22 m		CUMPLE	EDESA S.A. E.S.P.	158 DE 2019	80 10 15 80 10 16 81 10 15 81 11 16 81 14 15 83 10 15	C	60%	CLARA ALICIA RODRIGUEZ	23/12/2019	5/08/2022		
2	14	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO ESTUDIOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META	588,34	353,00		2323 Hab.		EDESA S.A. E.S.P.	096 DE 2020	80 10 15 80 10 16 81 10 15 81 11 16 81 14 15 83 10 15	C	60%	JOSE ALEJANDRO BALEN	1/02/2021	12/08/2022	EN EL ANEJO PRESENTADO PARA DETERMINAR LOS HABITANTES SE DEJA LA NOTA QUE TOMADA PARTE DE LA POBLACION PARA EL ESTUDIO QUE PERMITA EL IMPACTO A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS OFICIO EXTERNO HOJA 7-8	
CUMPLE										CUMPLE							

Maria Victoria Ruiz Arieto
MARIA VICTORIA RUIZ ARIETO
Evaluador Técnico



ACTA DE RECIBO FINAL CON MAYORES Y MENORES CANTIDADES PARA CONTRATOS DE OBRA

ACTA DE RECIBO FINAL CON MAYORES Y MENORES CANTIDADES PARA CONTRATOS DE OBRA

Table with contract details including contract number (153 DE 2019), object (sanitary and rainwater drainage), start date (23 Dec 2019), and various dates for completion and suspension.

Entre los suscritos a saber: Ingeniera Snaldy Patricia Acuña Pardo y Natalia Cambero Arciniegas, en calidad de Directora de Interventoría y Representante legal respectivamente por parte de la interventoría Consorcio Intermorichal, y la ingeniera Olga Lucía Valdes Diaz, Ingeniero Alejandro Peralta Caceres, en calidad de Director de obra y Representante Legal respectivamente de la Union Temporal Alcantarillado Morichal...

Main table with columns: ITEM, DESCRIPCION, UN, CANT., V.L. UNITAL, V.L. PARCIAL, CANT., VALOR, VALOR TOTAL, ACTAS ANTERIORES, AJUSTE DE CANTIDADES, PRESENTE ACTA, CANTIDADES TOTALES EJECUTADAS. Rows include items for sanitary drainage, excavations, pipe installation, and pavement.

Handwritten signature or initials 'D/13'



ACTA DE RECIBO FINAL CON MAYORES Y MENORES CANTIDADES PARA CONTRATOS DE OBRA

ACTA DE RECIBO FINAL CON MAYORES Y MENORES CANTIDADES PARA CONTRATOS DE OBRA

Table with contract details including: CONTRATO N° 153 DE 2019, OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONTRIBUCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO MORICHAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, FECHA ACTA PARCIAL: 26.08.2020, CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO MORICHAL, VALOR CONTRATO: \$ 26.438.334.232,00, INTERVENIOR: CONSORCIO INTERMORICHAL, No. CONTRATO EJECUTORIA: 158 DE 2019, PLAZO DE EJECUCION: 22 MESES, VALOR ANTICIPO: \$ 13.219.187.126,00, FECHA DE INICIACION: 23 DE DICIEMBRE DE 2019, FECHA DE TERMINACION INICIAL: 22 DE OCTUBRE DE 2021, FECHA DE SUSPENSION No 01: 24 DE MARZO DE 2020, FECHA DE REINICIO: 03 DE JUNIO DE 2020, FECHA DE SUSPENSION No 02: 19 DE MAYO DE 2021, FECHA DE REINICIO: 03 DE JUNIO DE 2021, FECHA DE SUSPENSION No 03: 23 DE DICIEMBRE DE 2021, FECHA DE REINICIO: 12 DE ENERO DE 2022, FECHA DE PRORROGA 1: 28 DE ENERO DE 2022, FECHA DE PRORROGA 2: 04 DE MAYO DE 2022, FECHA DE MODIFICACION 1: 11 DE JUNIO DE 2021, FECHA DE MODIFICACION 2: 20 DE ABRIL DE 2021, FECHA ACTA PARCIAL 1: 21 DE JUNIO DE 2021, FECHA ACTA PARCIAL 2: 17 DE ENERO DE 2022, FECHA DE TERMINACION FINAL: 05 DE AGOSTO DE 2022, FECHA DE RECIBO FINAL: 31 DE AGOSTO DE 2022

Entre los suscritos a saber: Ingeniera Snaidy Patricia Acuña Pardo y Natalia Cambero Arciniegas, en calidad de Directora de Interventoría y Representante legal respectivamente por parte de la interventoría Consorcio Intermorichal, y la Ingeniera Olga Lucia Valdes Diaz, Ingeniero Alejandro Peralta Caceres, en calidad de Director de obra y Representante Legal respectivamente de la Union Temporal Alcantarillado Morichal y el Ingeniero Edilto Gomez Triana como Director Técnico Operativo de EDESA S.A. E.S.P, en reunión celebrada el día 31 de agosto de 2023 en las oficinas de la entidad contratante EDESA S.A ESP se suscribió la siguiente Acta de Recibo Final del Contrato de Obra No 153 de 2019, donde el Intervenor deja constancia del recibo a satisfacción de cada una de las actividades ejecutadas para lo cual presenta: Informe final, visita técnica previa y memorias de cálculo de acuerdo a las cantidades que a continuación se detallan:

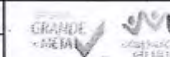
Main table with columns: CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO, CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICATORIA No 02 DEL 20/04/22, ACTAS ANTERIORES, AJUSTE DE CANTIDADES, PRESENTE ACTA, CANTIDADES TOTALES EJECUTADAS. Rows include items like SUMINISTRO DE TUBERIA SANITARIA, SUMINISTRO DE TUBERIA PLUVIAL, and SUMINISTRO DE TUBERIA PLUVIAL.

Handwritten signature/initials



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.

ACTA DE RECIBO FINAL CON MAYORES Y MENORES CANTIDADES PARA CONTRATOS DE OBRA

IN - FT - 54
Versión: 02
Agosto 30 de 2021

ACTA DE RECIBO FINAL CON MAYORES Y MENORES CANTIDADES PARA CONTRATOS DE OBRA

CONTRATO N°	153 DE 2019	FECHA DE INICIACIÓN:	23 DE DICIEMBRE DE 2019	FECHA DE PRORROGA 1:	28 DE ENERO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO MORICHAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	22 DE OCTUBRE DE 2021	FECHA DE PRORROGA 2:	04 DE MAYO DE 2022
FECHA ACTA PARCIAL:		FECHA DE SUSPENSIÓN N° 01:	24 DE MARZO DE 2020	FECHA DE MODIFICACION 1:	11 DE JUNIO DE 2021
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO MORICHAL	FECHA DE REINICIO:	03 DE JUNIO DE 2020	FECHA DE MODIFICACION 2:	29 DE ABRIL DE 2022
VALOR CONTRATO:	\$ 26.436.334.252,00	FECHA DE SUSPENSIÓN N° 02:	19 DE MAYO DE 2021	FECHA ACTA PARCIAL 1:	21 DE JUNIO DE 2021
INTERVENOR:	CONSORCIO INTERMORICHAL	FECHA DE REINICIO:	03 DE JUNIO DE 2021	FECHA ACTA PARCIAL 2:	17 DE ENERO DE 2022
N° CONTRATO INTERVENTORA:	158 DE 2019	FECHA DE SUSPENSIÓN N° 03:	23 DE DICIEMBRE DE 2021	FECHA DE TERMINACION FINAL:	05 DE AGOSTO DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN:	22 MESES	FECHA DE REINICIO:	12 DE ENERO DE 2022	FECHA DE RECIBO FINAL:	31 DE AGOSTO DE 2023
VALOR ANTICIPO:	\$ 13.219.167.126,00				

Entre los suscritos a saber: Ingeniera Snaldy Patricia Acuña Pardo y Natalia Cambero Arciniegas, en calidad de Directora de Interventoría y Representante legal respectivamente por parte de la interventoría Consorcio Intermorichal, y la ingeniera Olga Lucia Valdes Diaz, Ingeniero Alejandro Peratta Caceres, en calidad de Director de obra y Representante Legal respectivamente de la Union Temporal Alcantarillado Morichal y el ingeniero Edlito Gomez Triana como Director Técnico Operativo de EDESA S.A. E.S.P, en reunión celebrada el día 31 de agosto de 2023 en las oficinas de la entidad contratante EDESA S.A ESP se suscribió la siguiente Acta de Recibo Final del Contrato de Obra No 153 de 2019, donde el interventor deja constancia del recibo a satisfacción de cada una de las actividades ejecutadas para lo cual presenta: Informe final, visita técnica previa y memorias de cálculo de acuerdo a las cantidades que a continuación se detallan:

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO						CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICATORIA N° 02 DEL 26/02/22				ACTAS ANTERIORES		AJUSTE DE CANTIDADES				PRESENTE ACTA		CANTIDADES TOTALES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT.	VL. UNITAL	VL. PARCIAL	CANT.	VALOR	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	MAS(+)	V. TOTAL	MENOS(-)	V. TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	
	SUBTOTAL SUMINISTRO			7.888.153.717,00				7.888.153.717,00		6.707.868.258,00		26.904.933,00		13.038.337,00		343.801.888,00		7.051.441.127,00	
	COSTO DIRECTO TOTAL SUMINISTRO			7.568.133.717,00				7.568.133.717,00		6.707.868.258,00		25.584.823,00		13.038.337,00		343.801.888,00		7.051.441.127,00	
	Administración 17%			1.380.880.732,00				1.380.880.732,00		1.140.226.571,00		4.326.028,00		2.218.173,00		29.489.421,00		1.189.744.982,00	
	TOTAL SUMINISTRO			8.878.116.449,00				8.235.987.815,00	79,80%	7.847.765.800,00		29.840.772,00		15.252.400,00	20,12%	452.420.310,00	100%	8.250.186.119,00	
	TOTAL OBRA + SUMINISTRO			26.436.334.252,00				26.436.334.252,00		21.129.238.948,00		732.254.954,00		732.254.954,00		6.918.096.341,00		26.436.334.194,00	
	VALOR TOTAL ALIQUOTACION P.V.O			26.436.334.252,00				21.159.238.948,00		21.159.238.948,00		732.254.954,00		732.254.954,00		6.918.096.341,00		26.436.334.194,00	
	MENOS AMORTIZACION POR ANTICIPO							10.290.118.474,00								2.689.047.861,00		13.219.167.126,00	
	TOTAL AFADAR							10.290.118.474,00								2.689.047.861,00		13.219.167.126,00	

D12



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.

IN - FT - 54
Versión: 02
Agosto 30 de 2021

ACTA DE RECIBO FINAL CON MAYORES Y MENORES CANTIDADES PARA CONTRATOS DE OBRA

ACTA DE RECIBO FINAL CON MAYORES Y MENORES CANTIDADES PARA CONTRATOS DE OBRA

CONTRATO N°	153 DE 2019	FECHA DE INICIACIÓN:	23 DE DICIEMBRE DE 2019	FECHA DE PRORROGA 1:	28 DE ENERO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO MORICHAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIA	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	22 DE OCTUBRE DE 2021	FECHA DE PRORROGA 2:	04 DE MAYO DE 2022
FECHA ACTA PARCIAL:		FECHA DE SUSPENSIÓN No 01:	24 DE MARZO DE 2020	FECHA DE MODIFICACION 1:	11 DE JUNIO DE 2021
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO MORICHAL	FECHA DE REINICIO:	03 DE JUNIO DE 2020	FECHA DE MODIFICACION 2:	29 DE ABRIL DE 2022
VALOR CONTRATO:	\$ 26.438.334.252,00	FECHA DE SUSPENSIÓN No 02:	19 DE MAYO DE 2021	FECHA ACTA PARCIAL 1:	21 DE JUNIO DE 2021
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERMORICHAL	FECHA DE REINICIO:	03 DE JUNIO DE 2021	FECHA ACTA PARCIAL 2:	17 DE ENERO DE 2022
No. CONTRATO INTERVENTORIA:	158 DE 2019	FECHA DE SUSPENSIÓN No 03:	23 DE DICIEMBRE DE 2021	FECHA DE TERMINACION FINAL:	05 DE AGOSTO DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN:	22 MESES	FECHA DE REINICIO:	12 DE ENERO DE 2022	FECHA DE RECIBO FINAL:	31 DE AGOSTO DE 2023
VALOR ANTICIPO:	\$ 13.219.167.126,00				

Entre los suscritos a saber: Ingeniera Snaidy Patricia Acuña Pardo y Natalia Cambero Arciniegas, en calidad de Directora de Interventoría y Representante legal respectivamente por parte de la interventoría Consorcio Intermorichal, y la Ingeniera Olga Lucia Valdes Diaz, Ingeniero Alejandro Peralta Caceres, en calidad de Director de obra y Representante Legal respectivamente de la Union Temporal Alcantarillado Morichal y el ingeniero Edlito Gomez Triana como Director Técnico Operativo de EDESA S.A. E.S.P, en reunión celebrada el día 31 de agosto de 2023 en las oficinas de la entidad contratante EDESA S.A ESP se suscribió la siguiente Acta de Recibo Final del Contrato de Obra No 153 de 2019, donde el interventor deja constancia del recibo a satisfacción de cada una de las actividades ejecutadas para lo cual presenta: Informe final, visita técnica previa y memorias de cálculo de acuerdo a las cantidades que a continuación se detallan:

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICATORIA No 02 DEL 29/04/22				ACTAS ANTERIORES		AJUSTE DE CANTIDADES				PRESENTE ACTA		CANTIDADES TOTALES EJECUTADAS		
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT.	VL. INICIAL	VL. PARCIAL	CANT.	VALOR	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	MAR(+)	V. TOTAL	MEMOR(+)	V. TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR

DESCRIPCION	PUNTE DE INICIACION	COSTO UNITARIO POR PROYECTO	RELACION DE PAGOS EFECTUADOS	FECHA ACTA	VALOR TOTAL ACTA	AMORTIZACION	NETO PARCIAL	ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
BPIN 2019005500055	OCAD 19A 50R	\$ 26.438.334.252,00	INICIO	27/04/20	\$ 13.219.167.126,00	\$ -	\$ 13.219.167.126,00	\$ 13.219.167.126,00	\$ 13.219.167.126,00
			ACTA PARCIAL No 1	21/06/21	\$ 19.828.794.987,00	\$ 8.918.302.433,00	\$ 9.899.393.433,00	\$ 23.118.560.559,00	\$ 3.348.913.882,00
			ACTA PARCIAL No 2	17/01/22	\$ 1.181.821.082,00	\$ 894.788.641,00	\$ 690.766.041,00	\$ 23.778.286.600,00	\$ 2.688.547.589,00
			VALOR PRESENTE ACTA	21/07/23	\$ 6.318.095.241,00	\$ 2.698.047.891,00	\$ 2.698.047.891,00	\$ 26.438.334.190,00	\$ 62,00

RESUMEN VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 26.438.334.252,00
VALOR ANTICIPO GRAVADO (M)	\$ 13.219.167.126,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 26.438.334.252,00
VALOR ACTAS PARCIALES	\$ 21.120.238.949,00
AMORTIZACION ANTICIPO	\$ 10.590.119.474,50
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 26.438.334.190,00
SALDO A FAVOR DE EDESA S.A. ESP	\$ 62,00
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 6.318.095.241,00
AMORTIZACION ANTICIPO	\$ 2.698.047.891,00
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 2.659.047.589,50

Firma
Nombre: OLGA LUCIA VALDES DIAZ
Director de Obra
UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO MORICHAL



Firma
Nombre: SNAIDY PATRICIA ACUÑA PARDO
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERMORICHAL

Firma
Nombre: ALEJANDRO PERALTA CACERES
Representante Legal
UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO MORICHAL

Firma
Nombre: NATALIA CAMBERO ARCINIEGAS
Representante Legal interventoría especializada
CONSORCIO INTERMORICHAL

VoBo
Nombre: EDLITO GOMEZ TRIANA
Director Técnico Operativo
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META - EDESA S.A. E.S.P

NOTA: EL INTERVENTOR Y EL CONTRATISTA ASUMEN PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACION REPORTADA EN LAS MEMORIAS Y ACTA DE RECIBO FINAL, TANTO EN VALORES COMO POR LAS OPERACIONES ARITMETICAS CONTENIDAS EN ESTOS DOCUMENTOS

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P. NIT. 822.006.587-0	 <small>AL SERVIDOR DE LA GENTE</small>	AD – FT – 03
	OFICIOS EXTERNOS		Versión: 04 Mayo 6 de 2020 Página 1 de 16

Señores:
AQUADATOS SAS
 LUZ ADRIANA DEL PILAR DELGADO GONZALEZ
 Representante legal (s)
 Ciudad.

RECIBIDO
 DATOS
 NOMBRE: Kau
 FECHA: 28-02-2022
 HORA: 2:00pm

E.110.338.2022



Referencia: Contrato de consultoría No. 095 de 2020, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META."

Asunto: Respuesta a oficio No. ADM-142-22-045.

En atención a su solicitud, y teniendo en cuenta que el contrato de consultoría de la referencia, se encuentra con acta de liquidación de fecha siete (7) de octubre de los corrientes, nos permitimos emitir certificación sobre la ejecución del mismo desde la oficina asesora de planeación como supervisor del contrato:

La empresa AQUADATOS SAS identificada con NIT 830.062.201-0, ejecuto el siguiente contrato de consultoría suscribió con la Empresa de Servicios Públicos del Meta S.A. E.S.P. tal como se describe a continuación:



TIPO DE CONTRATO	CONSULTORÍA
CONTRATO No.	No.095 DE 2020
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META
CONTRATISTA	AQUADATOS S.A.S. NIT. 830.062.201-0
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR INICIAL	\$ 5,600,126,322.14
VALOR FINAL EJECUTADO	\$ 8,399,596,128.98
ANTICIPO N° 1	\$ 2,800,063,161.07
ANTICIPO N° 2	\$ 1,399,741,250.50
PLAZO INICIAL	DOCE (12) MESES
PLAZO FINAL	DIECIOCHO (18) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	2 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	1 DE FEBRERO DE 2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERAGUA R/L WILSON RAUL MORALES HERNANDEZ (02-01-2021 AL 28-10-2021) R/L JOSÉ ALEJANDRO BALLEEN SUAREZ (26-10-2021 A LA FECHA)
SUSPENSIÓN No.1	25/01/2022
REINICIO No.1	08/02/2022
PRORROGA	14/02/2022

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P. NIT. 822.006.587-0		AD – FT – 03
			Versión: 04
			Mayo 6 de 2020
			Página 2 de 16
OFICIOS EXTERNOS			

MODIFICACIÓN No. 1	2 DE SEPTIEMBRE DE 2021
MODIFICACIÓN No. 2	29 DE NOVIEMBRE DE 2021
MODIFICACIÓN No. 3	16 DE MARZO DE 2022
MODIFICACIÓN No. 4	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE RECIBO FINAL	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El contrato acá certificado, realizo los siguientes estudios, subproyectos, actividades e informes:

No.	OBJETO DEL ESTUDIO	COSTO TOTAL DE LOS ESTUDIOS (\$)	OBJETO DEL SUBPROYECTO	ACTIVIDADES / INFORMES / ESTUDIOS REALIZADOS	COSTO DE LAS OBRAS PLANEADAS (\$)
01 CABUYARO - ACUEDUCTO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LA OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CABUYARO	275,182,302.08	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LA OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO ELEVADO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CABUYARO - META	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas y estructuras hidráulicas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Estudio de población y demanda - Concepto estructural - Identificación predial ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Diseños estructurales - Gestión predial - Plan de manejo de tránsito - Fichas de manejo ambiental - Presupuesto, APU, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	4,056,293,815.00
02 EL DORADO - ACUEDUCTO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, LÍNEA DE ADUCCIÓN, DESALINIZACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DEL DORADO	497,539,992.46	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN, LÍNEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN HASTA PTAP DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL DORADO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas y estructuras hidráulicas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Estudio de población y demanda - Concepto estructural - Identificación predial - Análisis de vulnerabilidad por estructura hidráulica - Estudio caracterización de agua cruda - Estudio hidrológico de fuente de captación ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Diseños estructurales - Gestión predial - Plan de manejo ambiental - Plan de gestión social - Inventario Forestal - Presupuesto, APU, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	2,029,134,530.35

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P. NIT. 822.006.587-0	 <small>AL SERVICIO DE LA GENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS VENEZOLANOS</small>	AD - FT - 03
	OFICIOS EXTERNOS		Versión: 04 Mayo 6 de 2020 Página 3 de 16

No.	OBJETO DEL ESTUDIO	COSTO TOTAL DE LOS ESTUDIOS (\$)	OBJETO DEL SUBPROYECTO	ACTIVIDADES / INFORMES / ESTUDIOS REALIZADOS	COSTO DE LAS OBRAS PLANEADAS (\$)
03 FUENTE DE ORO - ALCANTARILLADO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO	668,410,828.68	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO-RED PLUVIAL CONTINGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Concepto estructural - Concepto geotécnico - Identificación predial - Estudio hidrológico caño Curalito ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Presupuesto, APU, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	426,338,399.00
			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO-RED PLUVIAL- CABEZAL DE DESCARGA, CANAL DE DISIPACIÓN Y ESTRUCTURA DE ENTREGA A CAÑO CURALITO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Concepto estructural - Concepto geotécnico - Identificación predial - Estudio hidrológico caño Curalito ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Diseños estructurales - Plan de manejo ambiental - Plan de gestión social - Inventario Forestal - Presupuesto, APU, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	3,497,117,560.30
04 SAN JUAN DE ARAMA - ACUEDUCTO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE LA FUENTE ALTERNA Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, LÍNEA DE ADUCCIÓN, DESALINIZACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	931,391,633.55	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN, LÍNEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN HASTA PTAP DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Estudio de población y demanda - Concepto estructural - Identificación predial - Análisis de vulnerabilidad por estructura hidráulica - Estudio caracterización de agua cruda - Estudio hidrológico de fuente de captación ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Diseños estructurales - Gestión predial - Plan de manejo ambiental - Plan de gestión social - Inventario Forestal - Presupuesto, APU, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	6,850,424,628.07



OFICIOS EXTERNOS

No.	OBJETO DEL ESTUDIO	COSTO TOTAL DE LOS ESTUDIOS (\$)	OBJETO DEL SUBPROYECTO	ACTIVIDADES / INFORMES / ESTUDIOS REALIZADOS	COSTO DE LAS OBRAS PLANEADAS (\$)
			CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE CAPTACIÓN Y LINEA DE ADUCCIÓN DE CONTINGENCIA PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Estudio de población y demanda - Identificación predial - Estudio caracterización de agua cruda - Estudio hidrológico de fuente de captación ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Diseños estructurales - Gestión predial - Plan de manejo ambiental - Plan de gestión social - Inventario Forestal - Presupuesto, APU, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	1,762,894,240.19
05 GUAMAL - ACUEDUCTO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EXISTENTE, EXCLUYENDO PTAP Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAMAL	1,316,410,928.49	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN, DESARENADOR Y LINEA DE ADUCCIÓN CAPTACIÓN - DESARENADOR - PTAP DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAMAL.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Estudio de población y demanda - Concepto estructural - Identificación predial - Estudio caracterización de agua cruda - Estudio hidrológico de fuente de captación ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Diseños estructurales - Gestión predial - Plan de manejo ambiental - Plan de gestión social - Inventario Forestal - Presupuesto, APU, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	7,145,509,068.00
			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN PTAP A RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAMAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Estudio de población y demanda - Concepto estructural - Identificación predial ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Diseños estructurales - Gestión predial - Plan de manejo ambiental - Plan de gestión social - Inventario Forestal - Presupuesto, APU, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	5,447,654,552.00





OFICIOS EXTERNOS

No.	OBJETO DEL ESTUDIO	COSTO TOTAL DE LOS ESTUDIOS (\$)	OBJETO DEL SUBPROYECTO	ACTIVIDADES / INFORMES / ESTUDIOS REALIZADOS	COSTO DE LAS OBRAS PLANEADAS (\$)
05 GUAMAL - ACUEDUCTO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RED MATRIZ DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAMAL	170,796,487.40	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RED MATRIZ DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAMAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Estudio de población y demanda - Identificación predial ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Fichas de manejo ambiental - Plan de gestión social - Plan de manejo de tránsito - Inventario Forestal - Presupuesto, APUs, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	2,491,247,693.00
08 GUAMAL - ALCANTARILLADO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO ZONA 6 DEL CASCO URBANO Y CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO CAÑO PALOMARCADO DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META	843,519,923.68	AMPLIACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO ZONA 6 DEL CASCO URBANO Y CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO CAÑO PALOMARCADO DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Estudio de población y demanda - Identificación predial - Estudio hidrológico, hidráulico y de socavación paso subfluvial caño Palomarcado ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Gestión predial - Plan de manejo de tránsito - Plan de manejo ambiental - Plan de gestión social - Inventario Forestal - Presupuesto, APUs, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	8,541,046,158.83
06 VILLAVICENCIO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS POR ESCORRENTÍA SUPERFICIAL DEL ÁREA DE DRENAJE COMPRENDIDA ENTRE LAS CARRERAS 16 Y 19, COMPLEJO ESTADIO MACAL Y CALLE 25 A 26, INCLUYE EL ÁREA DEL PREDIO DE LA VILLA OLÍMPICA CON DESCOLE A CAÑO MAIZARO Y LAS ARES DE DRENAJE DE LA AVENIDA CIRCUNVALAR - CALLE 15 A LA ALTURA DE POSTOBÓN QUE DESCARGA AL CAÑO BUQUE Y SECTOR DEL BARRIO EL NOGAL QUE DRENA HACIA EL CAÑO MAIZARO EN EL SECTOR POPULAR EN	146,349,014.35	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS POR ESCORRENTÍA SUPERFICIAL SECTOR CALLE 15 Y CARRERA 45 GIMNASIO CAMPESTRE EL BOSQUE CON DESCOLE A CAÑO BUQUE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Estudio de población y demanda - Identificación predial - Estudio hidrológico, hidráulico y de socavación ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Diseños estructurales - Plan de manejo de tránsito - Plan de manejo ambiental - Plan de gestión social - Inventario Forestal - Presupuesto, APUs, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	2,978,082,434.71
		25,717,896.82	N/A	▪ Levantamiento topográfico	N/A
		16,125,816.14	N/A	▪ Levantamiento topográfico	N/A
		609,417,311.72	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico 	14,017,634,360.00



OFICIOS EXTERNOS



No.	OBJETO DEL ESTUDIO	COSTO TOTAL DE LOS ESTUDIOS (\$)	OBJETO DEL SUBPROYECTO	ACTIVIDADES / INFORMES / ESTUDIOS REALIZADOS	COSTO DE LAS OBRAS PLANEADAS (\$)
	EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META		SANITARIO Y DEL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS POR ESCORRENTIA SUPERFICIAL DEL AREA DE DRENAJE COMPRENDIDA ENTRE LAS CARRERAS 16B Y 19 Y CALLES 25 A 26, TAMBIEN BARRIO DOS MIL, CON DESCOLE A CAÑO MAIZARO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de población y demanda - Identificación predial - Estudio hidrológico, hidráulico y de socavación ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Diseños estructurales - Plan de manejo de tránsito - Plan de manejo ambiental - Plan de gestión social - Inventario Forestal - Presupuesto, APUs, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	
			OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DEL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS POR ESCORRENTIA SUPERFICIAL DEL AREA DE DRENAJE AFLUENTE CARRERA 16 ENTRE CALLES 25 A 26, ENTRE LAS CARRERAS 10A A 16 Y CALLE 26, INCLUYE EL PREDIO DE LA VILLA OLÍMPICA, CON DESCOLE A CAÑO MAIZARO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Estudio de población y demanda - Identificación predial - Estudio hidrológico, hidráulico y de socavación ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Diseños estructurales - Plan de manejo de tránsito - Plan de manejo ambiental - Plan de gestión social - Inventario Forestal - Presupuesto, APUs, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	14,798,465,365.00
07 VISTAHERMOSA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO POR GRAVEDAD NO INCLUYE PTAP, HASTA ENTREGA A TANQUE DE ALMACENAMIENTO BRISAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA Y RED DE ACUEDUCTO SISTEMA PRINCIPAL VEREDAS GUADUALITO, PUERTO LUCAS, PUERTO ESPERANZA Y JERICÓ	2,551,213,174.23	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO POR GRAVEDAD, NO INCLUYE PTAP, HASTA ENTREGA A TANQUE DE ALMACENAMIENTO BRISAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO VISTAHERMOSA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Catastro de usuarios - Estudio de población y demanda - Concepto estructural - Identificación predial - Estudio caracterización de agua cruda - Estudio hidrológico de fuente de captación ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Diseños estructurales - Gestión predial - Plan de manejo de tránsito - Plan de manejo ambiental - Plan de gestión social - Inventario Forestal - Presupuesto, APUs, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	34,136,450,410.00
			CONSTRUCCIÓN SISTEMA RED DE ACUEDUCTO PRINCIPAL VEREDAS GUADUALITO, PUERTO LUCAS,	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes húmedas ▪ Diagnostico <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico hidráulico - Catastro de usuarios - Estudio de población y demanda 	6,146,072,877.00

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P. NIT. 822.006.587-0		AD – FT – 03
	OFICIOS EXTERNOS		Versión: 04 Mayo 6 de 2020 Página 7 de 16

No.	OBJETO DEL ESTUDIO	COSTO TOTAL DE LOS ESTUDIOS (\$)	OBJETO DEL SUBPROYECTO	ACTIVIDADES / INFORMES / ESTUDIOS REALIZADOS	COSTO DE LAS OBRAS PLANEADAS (\$)
			PUERTO ESPERANZA Y JERICO	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto estructural - Identificación predial - Estudio caracterización de agua cruda - Estudio hidrológico de fuente de captación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y selección de alternativas ▪ Estudio geotécnico y de suelos ▪ Diseños técnicos definitivos <ul style="list-style-type: none"> - Diseños hidráulicos - Diseños estructurales - Gestión predial - Plan de manejo de tránsito - Plan de manejo ambiental - Plan de gestión social - Inventario Forestal - Presupuesto, APlUs, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, cronograma de obra - Manuales de puesta en marcha, operación y mantenimiento 	
10 SAN JUAN DE ARAMA - ALCANTARILLADO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE OBRAS DE LA RED TRONCAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	347,520.817.00	N/A	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento topográfico ▪ Catastro de redes de alcantarillado sanitario y pluvial 	N/A

De acuerdo con el alcance anterior en cada estudio, con desarrollo de las actividades, informes o estudios realizados, a continuación, se detalla las cantidades acumuladas de importancia finalmente ejecutadas:

- Desarrollo de diagnóstico, análisis y selección de alternativas y diseño detallado de 15 subproyectos.
- Levantamiento topográfico de 121.69 Km.
- levantamiento topográfico de 296,910.30 m².
- Catastro de redes húmedas, con 870 pozos de inspección y 21.07 Km de red de acueducto catastradas.
- Catastro de estructuras hidráulicas existentes, con 12 unidades catastradas.
- Catastro de usuarios, para un total de 262 usuarios.
- Identificación predial de 185 predios.
- Informes de concepto estructural, para 10 estructuras existentes.
- Informe de concepto geotécnico, para una (1) estructura o locativa.
- Informe de análisis de vulnerabilidad, para dos (2) estructuras hidráulicas existentes. Con estos se realizan seis (6) ensayos de núcleos de compresión de 2" o 3", 30 ensayos con esclerómetro y tres regatas.
- Informe de estudio hidrológico de fuente de captación, para cinco (5) cuerpos de agua superficial.
- Informe de estudio hidrológico, hidráulico y de socavación, para cinco (5) cuerpos de agua superficial.
- Informe y estudio de caracterización de agua cruda, para cinco (5) cuerpos de agua superficial.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P. NIT. 822.006.587-0	 AL SERVICIO DE LA GENTE GOBIERNO DEL META	AD – FT – 03
	OFICIOS EXTERNOS		Versión: 04 Mayo 6 de 2020 Página 8 de 16

- 499 ml de perforación para estudio de suelos e informe geotécnico de obras no lineales, clasificadas de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo de perforación	Longitud perforación vertical, m
Sondeos con perforación manual en suelo medio (arcillas, margas)	72
Sondeos SPT con perforación manual en suelo medio (arcillas, margas)	412
Sondeos SPT con perforación mecánica en suelo medio (arcillas, margas)	15

- Desarrollo de la Gestión Predial que incluyo la compra de escrituras, fichas técnicas, avalúos comerciales corporativos, lucros cesantes y/o daño emergente, para un total de 67 predios.
- Desarrollo de 10 Planes de Gestión Social – PGS.
- Desarrollo de nueve (9) Planes de Manejo Ambiental – PMA.
- Desarrollo de fichas de manejo ambiental para dos (2) subproyectos.
- Desarrollo de siete (7) Planes de Manejo de Transito – PMT.
- Inventario forestal, con 785 individuos.
- Estudio de población y demanda de acuerdo a la siguiente tabla:

SECTOR	POBLACIÓN PROYECTADA (hab.)	QMD al año de proyección (l/s)	QMH al año de proyección (l/s)
Municipio de Cabuyaro, casco urbano	7,304.00	20.51	32.82
Municipio de El Dorado, casco urbano	2,323.00	6.52	10.44
Municipio de San Juan de Arama, casco urbano	7,246.00	20.35	32.56
Municipio de Guamal, casco urbano	17,773.00	46.08	69.12
Municipio de Villavicencio, casco urbano	756,372.00	1,961.00	2,941.50
Municipio de Vistahermosa, casco urbano	12,289.00	34.52	55.23
Municipio de Vistahermosa, área rural veredas (Veredas Guadualito, Puerto Lucas, Puerto Esperanza y Jericó, margen derecha Rio Güejar)	1,055.00	3.90	6.24

- Cantidad de redes de alcantarillado con diseño hidráulico, estructural y geotécnico en diámetro < 36": 9.76 Km, clasificado por diámetro de acuerdo a la siguiente tabla:

Redes de alcantarillado < 36" diseñadas				
Diámetro (pulg)	08 Guamal – Alcantarillado Longitud (m)	06 Villavicencio – Sector CI 15 Longitud (m)	06 Villavicencio – Sectores barrio Dos Mil y Villa Olímpica Longitud (m)	Totales Longitud (m)
2	-	-	-	-
3	-	-	-	-
4	-	-	-	-
6	-	-	-	-
8	-	107.00	516.00	623.00
10	-	-	432.00	432.00
12	1,005.00	67.00	1,241.00	2,313.00
14	674.00	10.00	96.00	780.00
16	994.00	6.00	316.00	1,316.00
18	28.00	-	41.00	69.00
20	95.00	16.00	115.00	226.00
24	2,874.00	187.00	743.00	3,804.00
27	-	-	35.00	35.00
30	-	-	72.00	72.00
33	-	85.00	-	85.00
Totales	5,670.00	478.00	3,607.00	9,755.00

- Cantidad de redes de alcantarillado con diseño hidráulico, estructural y geotécnico en diámetro $\geq 36"$: 2.0 Km, clasificado por diámetro de acuerdo a la siguiente tabla:

Redes de alcantarillado $\geq 36"$ diseñadas				
Diámetro (pulg)	03 Fuente de Oro – Alcantarillado Longitud (m)	06 Villavicencio – Sector CI 15 Longitud (m)	06 Villavicencio – Sectores barrio Dos Mil y Villa Olímpica Longitud (m)	Totales Longitud (m)
36	-	111.00	422.00	-
42	-	-	355.00	-
45	-	-	458.00	-
48	73.50	-	103.00	-
90	476.50	-	-	623.00
Totales	550.00	111.00	1,338.00	1,999.00

- Cantidad de redes de acueducto con diseño hidráulico, estructural y geotécnico en diámetro $< 12"$: 23.06 Km, clasificado por diámetro de acuerdo a la siguiente tabla:

Redes de alcantarillado < 12" diseñadas						
Diámetro (pulg)	02 El Dorado - Acueducto Longitud (m)	04 San Juan de Arama – Acueducto Longitud (m)	05 Guamal acueducto – Aducción conducción Longitud (m)	05 Guamal acueducto – Red matriz Longitud (m)	07 Vista hermosa Acueducto Longitud (m)	Totales Longitud (m)
2	40.50	-	-	-	-	40.50
3	-	-	-	-	8,740.00	8,740.00
4	226.00	-	-	-	-	226.00
6	33.50	-	-	-	-	33.50
8	-	7,840.00	-	3,000.00	-	10,840.00
10	-	-	2,780.00	400.00	-	3,180.00
Totales	300.00	7,840.00	2,780.00	3,400.00	8,740.00	23,060.00

- Cantidad de redes de acueducto con diseño hidráulico, estructural y geotécnico en diámetro $\geq 12"$: 24.89 Km, clasificado por diámetro de acuerdo a la siguiente tabla:

Redes de alcantarillado $\geq 12"$ diseñadas			
Diámetro (pulg)	05 Guamal acueducto – Aducción conducción Longitud (m)	07 Vista hermosa Acueducto Longitud (m)	Totales Longitud (m)
12	2,690.00	22,200.00	2,690.00
Totales	2,690.00	22,200.00	24,890.00



- Diseño hidráulico, estructural y geotécnico de 10 estructuras hidráulicas de acuerdo a la siguiente tabla:

No.	Sector	Tipo de estructura hidráulica diseñada	Característica técnica
1	Municipio de Cabuyaro, casco urbano	Tanque elevado de almacenamiento de agua potable	Capacidad bruta de almacenamiento 450 m ³
2	Municipio de El Dorado, casco urbano	Sistema captación fuente superficial tipo toma de fondo (Bocatoma)	Caudal de diseño 11.08 l/s
3		Desarenador	Caudal de diseño 6.52 l/s
4	Municipio de San Juan de Arama, casco urbano	Sistema captación fuente superficial tipo toma de fondo (Bocatoma principal)	Caudal de diseño 30.50 l/s
5		Sistema captación fuente superficial tipo toma de fondo (Bocatoma contingencia)	Caudal de diseño 30.50 l/s
6		Desarenador	Caudal de diseño 20.35 l/s



No.	Sector	Tipo de estructura hidráulica diseñada	Característica técnica
7	Municipio de Guamal, casco urbano	Sistema captación fuente superficial tipo toma de fondo (Bocatoma)	Caudal de diseño 92.20 l/s
8		Desarenador	Caudal de diseño 46.08 l/s
9	Municipio de Vista Hermosa, casco urbano	Sistema captación fuente superficial tipo toma de fondo (Bocatoma)	Caudal de diseño 76.80 l/s
10		Desarenador	Caudal de diseño 38.42 l/s

- Diseño geotécnico para la estabilización de taludes en puntos de descarga y disipadores de energía para los sistemas de alcantarillado pluvial de 96 y 36 pulg. en el municipio de Fuente de Oro, Meta.
- Diseño hidráulico, estructural y geotécnico de las siguientes estructuras especiales de acuerdo a la siguiente tabla:



No.	Sector	Tipo y características de estructura especial diseñada
1	Municipio de El Dorado, casco urbano	Paso elevado en estructura metálica, para tubería de PEAD Ø110mm (4"), de longitud 71.50 metros
2	Municipio de San Juan de Arama, casco urbano	Paso elevado en estructura metálica sobre caño Curia, para tubería de PEAD Ø200mm (8"), de longitud 22.00 metros
3	Municipio de Guamal, casco urbano	Paso elevado #1 en estructura metálica sobre caño Embarrado en línea de aducción, para tubería de PEAD Ø250mm (10"), de longitud 24.00 metros
4		Paso elevado #2 en estructura metálica sobre caño NN en línea de aducción, para tubería de PEAD Ø250mm (10"), de longitud 10.80 metros
5		Paso elevado #3 en estructura metálica sobre caño NN en línea de aducción, para tubería de PEAD Ø250mm (10"), de longitud 21.00 metros
6		Paso elevado #1 en estructura metálica sobre caño Camelias en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø300mm (12"), de longitud 197 metros
7		Paso elevado #2 en estructura metálica sobre caño afluente Caño Camelias en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø300mm (12"), de longitud 8.40 metros
8		Paso elevado #3 en estructura metálica sobre caño afluente Caño Camelias en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø300mm (12"), de longitud 7.20 metros
9		Paso elevado #4 en estructura metálica sobre caño afluente Caño Camelias en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø300mm (12"), de longitud 8.40 metros
10		Paso elevado #5 en estructura metálica sobre caño Negro en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø300mm (12"), de longitud 32.00 metros
11		Paso elevado #6 en estructura metálica sobre caño Río Guamal en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø300mm (12"), de longitud 148.50 metros

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P. NIT. 822.006.587-0	 <small>AL SERVICIO DE LA CIUDAD</small> <small>GOBIERNO DEL META</small>	AD – FT – 03
	OFICIOS EXTERNOS		Versión: 04 Mayo 6 de 2020 Página 12 de 16

No.	Sector	Tipo y características de estructura especial diseñada
12		Paso elevado #7 en estructura metálica sobre caño afluente río Guamal en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø300mm (12"), de longitud 10.80 metros
13		Paso elevado #8 en estructura metálica sobre caño afluente río Guamal en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø300mm (12"), de longitud 15.00 metros
14		Paso elevado #9 en estructura metálica sobre caño afluente río Guamal en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø300mm (12"), de longitud 10.80 metros
15		Paso elevado #1 en estructura metálica sobre caño Blanco en línea de aducción, para tubería de PEAD Ø315mm (12"), de longitud 36.00 metros
16		Paso elevado #2 en estructura metálica sobre caño Blanco en línea de aducción, para tubería de PEAD Ø315mm (12"), de longitud 36.00 metros
17		Paso elevado #3 en estructura metálica sobre caño Blanco en línea de aducción, para tubería de PEAD Ø315mm (12"), de longitud 30.00 metros
18		Paso elevado #1 en estructura metálica sobre caño Blanco en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø315mm (12"), de longitud 15.00 metros
19		Paso elevado #2 en estructura metálica sobre caño Blanco en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø315mm (12"), de longitud 50.00 metros
20	Municipio de Vistahermosa, casco urbano	Paso elevado #3 en estructura metálica sobre caño Maraco en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø315mm (12"), de longitud 50.00 metros
21		Paso elevado #4 en estructura metálica sobre caño Sardinata en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø315mm (12"), de longitud 50.00 metros
22		Paso elevado #5 en estructura metálica sobre caño Seco en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø315mm (12"), de longitud 50.00 metros
23		Paso elevado #6 en estructura metálica sobre caño Güejar en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø315mm (12"), de longitud 197.00 metros
24		Paso elevado #7 en estructura metálica sobre caño Bijagual en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø315mm (12"), de longitud 50.00 metros
25		Paso elevado #8 en estructura metálica sobre caño Acacias en línea de conducción, para tubería de PEAD Ø315mm (12"), de longitud 68.00 metros
26		Cabezal de descarga en diámetro de 36 pulg. sistema de alcantarillado pluvial subcuenca A – sector barrio Dos Mil.
27	Municipio de Villavicencio, casco urbano	Cabezal de descarga en diámetro de 36 pulg. sistema de alcantarillado pluvial subcuenca B – sector barrio Dos Mil.
28		Cabezal de descarga en diámetro de 27 pulg. sistema de alcantarillado pluvial subcuenca C – sector barrio Dos Mil.
29		Cabezal de descarga en diámetro de 30 pulg. sistema de alcantarillado pluvial subcuenca L – sector Villa Olímpica.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P. NIT. 822.006.587-0		AD – FT – 03
	OFICIOS EXTERNOS		Versión: 04 Mayo 6 de 2020 Página 13 de 16

No.	Sector	Tipo y características de estructura especial diseñada
30		Cabezal de descarga en diámetro de 48 pulg. sistema de alcantarillado pluvial subcuenca K – sector Villa Olímpica.
31		Cabezal de descarga en diámetro de 36 pulg. sistema de alcantarillado pluvial subcuenca Cr45 – sector Esperanza (Cl 15).
32		Cámara especial de alcantarillado PK-1, tubería de entrada x salida: salida: 24" y 27" x 42" – sector Villa Olímpica.
33		Cámara especial de alcantarillado PK-2, tubería de entrada x salida: 42" x 42" con cámara de caída escalonada – sector Villa Olímpica.
34		Cámara especial de alcantarillado PK-25, tuberías de entrada x salida: 48" x 48" y 20" y 20" – sector Villa Olímpica.
35		Cámara especial de alcantarillado Tipo 1, también PK-24, tuberías de entrada x salida: 48" x 48" – sector Villa Olímpica.
36		Cámara especial de alcantarillado Tipo 2, también PK3, PK6, PK11, PK12, PK13, PK14, PK15, PK16, PK17, PK18, PK19, PK20, PK21, PK22 Y PK26, tuberías de entrada x salida: 42" x 42", en diferente ángulo de dirección, son quince (15) cámaras – sector Villa Olímpica. – sector Villa Olímpica.
37		Cámara especial de alcantarillado Tipo 3, también PK-23, tuberías de entrada x salida: 45" x 48" – sector Villa Olímpica.
38		Cámara especial de alcantarillado Tipo 4, también PK4, PK7, PK8 Y PK9, tuberías de entrada x salida: 42" x 42". en diferente ángulo de dirección, son cuatro (4) cámaras – sector Villa Olímpica.
39		Cámara especial de alcantarillado Tipo 5, también PK5, PK10 Y PK27, tuberías de entrada x salida: 42" x 42" (PK5, PK10) y tuberías de entrada x salida: 48" x 48" (PK27), son tres (3) cámaras – sector Villa Olímpica.
40		Sumidero transversal en vía, acho 1.0m – sector Dos Mil, Villa Olímpica y Calle 15.
41		Sumidero compuesto – sector Dos Mil, Villa Olímpica y Calle 15 – sector Dos Mil, Villa Olímpica y Calle 15.
42		Sumidero lateral - SL de 2.5m – sector Calle 15.
43		Sumidero lateral - SL de 2.5m + sumidero compuesto – sector Calle 15.
44		Pozo de ø1.20 hasta 3m sin cámara de caída – sector Dos Mil y Calle 15.
45		Pozo de ø1.50 hasta 3m sin cámara de caída-estructural – sector Dos Mil y Calle 15.
46		Pozo de ø1.80 hasta 3m sin cámara de caída-estructural – sector Dos Mil y Calle 15.
47		Pozo de ø1.20 hasta 5m sin cámara de caída-estructural – sector Dos Mil y Calle 15.
48		Pozo de ø1.50 hasta 5m sin cámara de caída-estructural – sector Dos Mil y Calle 15.
49		Pozo de ø1.80 hasta 5m sin cámara de caída-estructural – sector Dos Mil y Calle 15.
50		Pozo de ø1.20 hasta 3m con cámara de caída-estructural – sector Dos Mil.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P. NIT. 822.006.587-0	 <small>AL SERVICIO DE LA GESTIÓN AMBIENTACIONAL</small>	AD – FT – 03
	OFICIOS EXTERNOS		Versión: 04 Mayo 6 de 2020 Página 14 de 16

No.	Sector	Tipo y características de estructura especial diseñada
51		Pozo de ø1.50 hasta 3m con cámara de caída-estructural – sector Dos Mil.
52		Pozo de ø1.20 hasta 5m con cámara de caída-estructural – sector Dos Mil.
53		Pozo de ø1.50 hasta 5m con cámara de caída-estructural – sector Dos Mil.



Se deja constancia que durante el desarrollo del contrato de consultoría No. 095-2020, participaron las personas que se relacionan a continuación:

➤ Planta principal mínima de personal profesional:

NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA PROFESIONAL	CARGO	% DEDICACIÓN	Periodo laborado
GERMAN ERNESTO GONZÁLEZ LEAL	2520210835CND	DIRECTOR DE PROYECTO	50%	02-02-2021 al 12-08-2022
MAURICIO CRUZ GÓMEZ	25202111038CND	COORDINADOR	70%	02-02-2021 al 12-08-2022
		INGENIERO AMBIENTAL	10%	
		ESPECIALISTA HIDRÁULICO	30%	
MÓNICA LILIANA RODRÍGUEZ MUÑOZ	25202183603CND	ESPECIALISTA HIDRÁULICO 1	100%	02-02-2021 al 12-08-2022
CRISTIAN GILBERTO PLAZAS ROMERO	25202095092CND	ESPECIALISTA HIDRÁULICO 2	100%	28-06-2021 a 30-05-2022
SERGIO ANDRES CAMARGO GUARIN	25202122591CND	ESPECIALISTA HIDRÁULICO 2	100%	01-06-2022 al 12-08-2022
JENNY NATHALIA BECERRA MELO	25202183581CND	ESPECIALISTA HIDRÁULICO 3	100%	02-02-2021 al 20-08-2021
ESTEFANIA OSORIO CABRERA	25260202547CND	ESPECIALISTA HIDRÁULICO 3	100%	21-08-2021 al 12-08-2022

➤ Equipo de trabajo de apoyo (propuesto):



NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA PROFESIONAL	CARGO	% DEDICACIÓN	Periodo laborado
SERGIO GABRIEL HERNÁNDEZ ROA	2520274170CND	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	30%	29-04-2021 al 12-08-2022
HÉCTOR FERNANDO GARCÍA SARAY	25202087708CND	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	30%	28-06-2021 al 12-08-2022
DIEGO FELIPE BAEZ NAVARRO	25202291526CND	INGENIERO CIVIL 1	100%	17-02-2021 al 12-08-2022
CARLOS ALBERTO HOYOS DIAZ	25202401779 CND	INGENIERO CIVIL 1	100%	5-01-2022 al 12-08-2022
CARLOS ALBERTO HOYOS DIAZ	25202-401779 CND	INGENIERO CIVIL 2	100%	02-02-2021 al 13-10-2021

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P. NIT. 822.006.587-0		AD – FT – 03
	OFICIOS EXTERNOS		Versión: 04 Mayo 6 de 2020 Página 15 de 16

NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA PROFESIONAL	CARGO	% DEDICACIÓN	Periodo laborado
KATHERINE ANDREA ARROYO VANEGAS	25202340441CND	INGENIERO CIVIL 2	100%	14-10-2021 al 12-08-2022
		INGENIERO AMBIENTAL	10%	22-07-2021 al 30-09-2021
AURA MARITZA PEÑUELA GAMEZ	25202096146CND	INGENIERO CIVIL 3	100%	29-04-2021 al 04/03/2022
CESAR EDUARDO GARCIA MARTINEZ	25202437001CND	INGENIERO CIVIL 3	100%	04-03-2022 al 30-05-2022
JHON ESTEBAN MARTINEZ DUARTE	25202358243CND	INGENIERO CIVIL 3	100%	31-05-2022 al 12-08-2022
LUISA FERNANDA DIAZ BERNAL	25202385236 CND	INGENIERO CIVIL 4	100%	02-02-2021 al 27-06-2021
LAURA CATALINA BARON PARRA	25202235608 CND	INGENIERO CIVIL 4	100%	28-06-2021 al 12-08-2022
CAMILA ANDREA VALENCIA JAIMES	25202419348CND	INGENIERO AMBIENTAL	10%	28-06-2021 al 08-07-2021
NATALITH PAOLA TOBAR SANCHEZ	25238285397CND	INGENIERO AMBIENTAL	10%	01-11-2021 al 12-08-2022
ROSANGELA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	25202-096090 CND	INGENIERO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	10%	13/10/2022 al 12-08-2022
VÍCTOR ANDRÉS TOBAR SÁNCHEZ	23.528	INGENIERO FORESTAL	10%	22/09/2022 al 31/07/2022
SANDRA CAROLINA CERQUERA CERQUERA	103054	PROFESIONAL SOCIAL	10%	01-10-2022 al 12-08-2022

➤ Personal Técnico adicional:

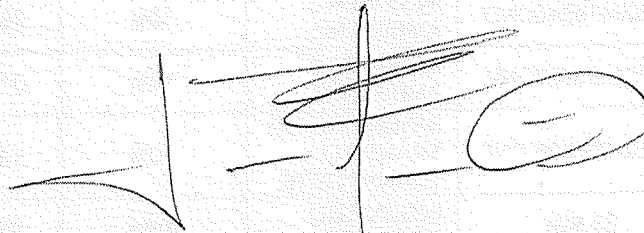
NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA PROFESIONAL	CARGO	% DEDICACIÓN	Periodo laborado
FRANCISCO ALEJANDRO CAMACHO DEL CASTILLO	091037-0565992CND	INGENIERO CIVIL AUXILIAR	100%	05-04-2021 al 12-08-2022
KATHERINE ANDREA ARROYO VANEGAS		INGENIERO DE PROYECTOS	100%	02-02-2021 al 21-07-2021
MARIA ALEJANDRA GRISALES AGUILAR		INGENIERA DE PROYECTOS	100%	01-03-2022 al 12-08-2022
JAVIER ANDRES ROJAS RAMIREZ		ARQUITECTO – APOYO EN DIBUJO	100%	25-08-2021 al 12-08-2022
SAMANTHA ELIANA NICOLE DIAZ GUERRA	N/A	DIBUJANTE	100%	07-04-2022 al 12-08-2022
PAULA ANDREA QUIJANO VARGAS		ESPECIALISTA DE PRESUPUESTOS	100%	01-08-2022 al 12-08-2022
JEFRY NOVOA ACERO	091037-0564030CND	INGENIERO DE APOYO	100%	07-02-2022 al 12-08-2022

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P. NIT. 822.006.587-0		AD – FT – 03
	OFICIOS EXTERNOS		Versión: 04 Mayo 6 de 2020 Página 16 de 16

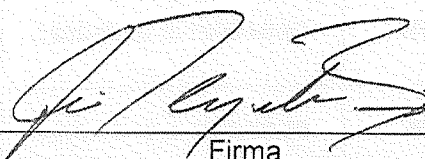
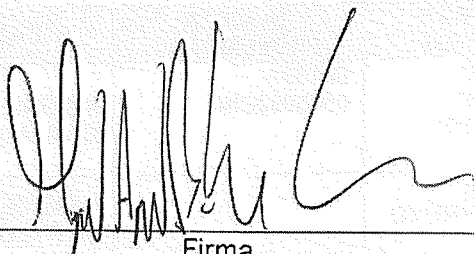
➤ Personal topografía principal:

NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA PROFESIONAL	CARGO	% DEDICACIÓN	Periodo laborado
HERNÁN GOMEZ BEJARANO		TOPÓGRAFO	30%	02-02-2021 al 12-08-2022
DAVID ALBERTO LOAIZA OSORIO		TOPÓGRAFO	30%	02-02-2021 al 12-08-2022

Villavicencio, veintiocho (28) días del mes de octubre de 2022.

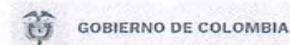


JORGE ENRIQUE LEIVA QUIJANO
 Jefe de la oficina asesora de planeación

			
Firma		Firma	
Nombre:	Ing. JOSE ALEJANDRO BALEN SUAREZ	Nombre:	Ing. MIGUEL ANGEL BETANCOURT
Cargo:	R/L Consorcio Interagua Proyectó	Cargo:	Profesional Universitario Revisó



CONCURSO CMA-010-2024



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN ALTO RUBIALES, LA LOMITA, CON EMISARIO FINAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EN EL CENTRO POBLADO EL OASIS DE LA VEREDA PUERTO TRIUNFO EN PUERTO GAITAN – META.

20 DE MARZO 2024

CUADRO No. 1

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE: 1	CONSORCIO VIMAR OASIS R/L CLARA ALICIA RODRIGUEZ GUERRERO C.C. NO. 40.404.583 de Villavicencio	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL